

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ

DEL DOMINGO 12 DE JULIO DE 1812.

*San Juan Gualberto. Ab. y San Felix.*

El Jubileo está en la iglesia de S. Agustin.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol á las 4 h. 52' y se pone á las 7 h. 8'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 12 h. 5' 9". Es el 5 de la luna : sale á las 7 h. 43' mañ. se pone 9 h. 36' noch.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.*

Prim. alta á las 4 h. 1' madr.

Seg. alta á las 4 h. 20' tard.

Prim. baxa á las 10 h. 10' mañ.

Seg. baxa á las 10 h. 30' noch.

*Concluye la Carta de ayer.*

¿Negareis que muchos infelices españoles á quienes la suerte les hizo prisioneros, agoviados de miseria, seducidos y en una palabra forzados han tomado partido en vuestras banderas con intencion bien manifiesta de no seguirlas; y que á la primera ocasion y libres de la fuerza se han fugado volviendo á tomar las armas como fieles hijos de la españa, y que siendo prisioneros han sufrido la suerte de ser fusilados? ¿Negareis que sin haber jurado han padecido igual desgracia algunos fugados de prisioneros que lo han vuelto á ser, y se les ha reconocido? No podreis negarlo: Son demasiados los exemplares repetidos en todas partes, y porque os hayais comportado así ¿he dexado yo ni ningun general español de dar quartel y tra-

tar como hermanos á vuestros soldados, ó los del emperador á pesar de que conozco la injusticia con que asesináis á los españoles que á la fuerza os juraron? Si sois filósofo como os preconizan, debéis conocer que el que á la fuerza se obliga, y no con una voluntad libre á una cosa injusta, quando aquella cesa, ó no es tanta que dexé de poder separarla, cesa igualmente la obligacion que contraxo; por esta razon repito que asesináis injustamente á los prisioneros que habiéndolo sido otra vez les arrancasteis un juramento á la fuerza y contra su voluntad: ellos obrán bien en dexar quando tienen oportunidad un servicio que detestan, y ningun hombre sensato ha impuesto penas al obrar bien.

De los fugados prisioneros no hablo, porque es demasiado manifiesta la injusticia en quitarles la vida: á vosotros os toca custodiarlos, á ellos el fugarse y salir de un estado de opresion y violencia; pues si no se ha negado el quartel por nosotros á vuestros soldados españoles ó extrangeros que faltando al juramento que justa ó injustamente prestaron, han convertido sus armas contra vuestra causa y la de vuestro hermano; por que no habeis de darle á los soldados de la nacion que para vosotros no tienen delito alguno, porque el gobierno español pase por las armas á los que son criminales delante de la ley, y han incurrido en tal pena? Ablemos claros; Se han de guardar las leyes de la guerra? El mismo hecho que entre vosotros es justo ó lo pregonais por tal, ha de ser injusto é inhumano en mí? Espero la resolucion, si se han de guardar las leyes de la guerra, debéis mandar al Ex-duque de Mahon, y demas gefes, oficiales y soldados, que den quartel y respeten á las tropas españolas que se rindan, á pesar de que sean afusilados quantos jurados sean cogidos en clase de enemigos. Si ha de haber igualdad en el obrar y querer exígir quartel para los renegados españoles, es preciso que le deis, y no atenteis contra las personas de vuestros desertores que han jurado y siguen las banderas de la españa, sin distincion de naturales ó extrangeros. Repito que espero vuestra resolucion para proceder en punto tan interesante con arreglo á ella, si no fuere conforme á mis justas ideas, desde ahora declaro guerra de muerte y sin quartel.

á vuestras tropas y las de vuestro hermano , y á todos vuestros partidarios : con este objeto conservo y he mandado detener bastante número de prisioneros que han disfrutado de mi humanidad , y estos infelices son los primeros á sufrir vuestro sanguinario decreto , á quienes para su consuelo les diré : vuestro emperador y su hermano José , filósofos humanos y benéficos os asesinan. Quartel general de Sigüenza 25 de mayo de 1812.

*El Empecinado = Sr. D. José Napoleon Buonaparte. (Imparc. de Alicánte.)*

*Burgos 20 de junio. Carta de un buen patriota á uno de los Vocales de esta junta superior de Burgos y Segovia.*

Acaba de llegar un amigo mio que ha corrido toda la Francia y Holanda , y dice no viene ningun refuerzo en el dia , ni cree pueda venir , pues aunque al mandar la nueva conscripcion se dixo vendrian de ella 40 batallones , y 24 esquadrones , esta se hace con mucha dificultad. No hay jóvenes en Francia sino en las ciudades , donde los empeños ó el dinero los libran del servicio , en el campo no se ven sino niños , hombres viejos y mugeres , aun en los países que no acostumbran á ocuparlos en estas labores. La confederacion del Rhin solo ha dado 120 hombres á fuerza de instancias , y con ellos se han reunido 500 de las precisas guarniciones de Holanda , y han ido á Polonia , en donde no ha podido reunir Buonaparte las tropas que necesita , porque los brigantes de los departamentos conquistados de Italia y de la Confederacion , le entretienen lo mejor de sus tropas , necesitando 250 á 300 que tiene en las inmediaciones de París , y asi en proporcion en las demas ciudades de Francia para contener el descontento general , por sus violentos decretos , y retrasar así algo mas el inevitable golpe que le exterminie.

De los prisioneros españoles á fuerza de hambre , trabajo , mal trato é intrigas han formado 5 batallones de 600 á 700 plazas , sobre lo que no pueden contar á pesar de que tienen los gefes y algunos oficiales bastante indignos del nombre español , han muerto muchos por no querer jurar , y hoy creo les vuelven á apremiar para que tomen las armas. Dios les de constancia.

Uno de los españoles que mas ha sufrido, y ha desplegado su carácter mas heróico, ha sido el señor Labrador, quien por su constancia al fin se ha hecho respetar aunque ya está bastante enfermo.

La Holanda respira por su libertad, y los amantes de ella se quejan de la apatía del pueblo, aunque no perdonan medio por sacarlos de ella. (*Gaz. de la Mancha.*)

### NOTICIAS DE CADIZ.

Relacion de las multas que se han sacado á los individuos siguientes. Por el seqüestro de un bote venido de Sanlucar el 30 del pasado, con sus aparejos y carga de verduras, habiendo fugado su patron y gente, dió su pública subhasta la cantidad de 8000. rs. Tomás Ballester 1500. Manuel Joaquin Lucena 1200. Suma 10700. Baxa de gastos 200. Se entregan 10500. = José Medina.

*Secretaría de Gobierno.* Se han recibido los diez mil y quinientos rs. vn. que arriba se expresan, con destino al fondo del vestuario del ejército, segun orden del Señor Gobernador. = Arévalo.

Multas que se han sacado á los patronés siguientes. Juan Amate 2292. Miguel Artiga 640. Vicente Asencio 2200. Simon Montero 1075. Domingo Boto 1200. José Romero 1794. Suma 9201. Gastos 301. Total 8900. = José Medina.

*Secretaría de Gobierno.* Se han recibido los ocho mil y novecientos rs. vn. que cita esta nota, con aplicacion al fondo del vestuario, por orden de S. E. = Arévalo.

**AVISO.** D. Juan Antonio Diaz, Comisario de guerra habilitado, fugado de Valencia del Cid, se ha presentado en esta plaza, y teniendo que justificar su conducta política, interin permaneció entre los enemigos, en esta real Audiencia territorial, la persona que tenga que deponer en contra lo hará ante dicho tribunal dentro de tercero dia.

**TEATRO.** Comedia en dos actos: La Dama Sutil; un intermedio de música; y concluirá con un bayle, titulado, la Danza Asiática, á las ocho.

**IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.**